

## **ACTA REUNIÓN DE DEPARTAMENTO**

En el día de la fecha, lunes 7 de marzo del 2016, a las 15.15 hs. se inicia la reunión, presidiendo la Dra. Mirta Daz.

Presentes: Carina Audisio, Juan Manuel Alfaro, Guadalupe Reyes, Pablo Cuesta, Lelia Cansino, Haydee Musso, Graciela Ávila, Elsa Mónica Farfán Torres, Gustavo Céliz, Norberto Bonini, Lilian Davies, Pablo Naranjo, María Laura Uriburu, Analía Boemo, María Alejandra Carrizo, Ramón Farfán, José Molina, Mónica Barberá, Mariela Finetti, María Rita Martearena y Lidia Peñaloza

1) **INFORME COMISIÓN DE CARGOS DEL DEPARTAMENTO.** La Dra. Daz procede a la lectura del Informe presentado por la Comisión de Cargos, explicando cada uno de los puntos señalados. Se manifiestan opiniones variadas de los presentes a medida que se va desarrollando la lectura.

Finalizada la misma, la Dra. Daz solicita a los presentes realicen las observaciones que consideren pertinentes a fin de aprobar o modificar el informe.

La Lic. Cansino pregunta acerca de la situación de los dos cargos interinos de la Cátedra de Anatomía no mencionados en el Informe. La Dra. Daz explica que ambas situaciones ya fueron regularizadas y los mencionados cargos pasaron a ser regulares según lo establece el Convenio Colectivo de Trabajo (Dto. 1246/15).

La Dra. Audisio consulta acerca del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de Microbiología. La Dra. Farfán Torres (Presidente del CIUNSa), explica que el mencionado cargo ya se está tramitando por la vía de rectorado debido a que la SPU aún no cumple con su compromiso y mientras tanto se atenderá con un cargo de Auxiliar del CIUNSa.

La Lic. Boemo manifiesta su preocupación acerca del compromiso asumido por el Departamento en el punto 4 del Informe señalando la pérdida de jerarquía en los cargos y solicita que se redacte de tal forma que en el futuro se realice un nuevo estudio de la Planta Docente para estudiar la creación del cargo de JTP sin comprometer el de Profesor Asociado. La Dra. Daz aclara que la redacción del punto 4 no implica la creación del cargo de Jefe de Trabajos dedicación exclusiva para la asignatura Química Analítica II, a partir del cargo de la Mag. Haydee Musso (Profesor Asociado dedicación exclusiva) sino que el compromiso será restituir un cargo de JTP dedicación exclusiva al área de Analítica recién cuando disminuya el número de profesores del área a tres, situación que deberá ser analizada cuando suceda.

Los docentes Uriburu y Molina se retiran haciendo constar que están de acuerdo con la aprobación del Informe. Se discuten opiniones variadas de los presentes y habiendo aclarado todas las dudas, la Dra. Daz somete a votación de todos los presentes la aprobación del Informe analizado. Todos los presentes votan afirmativamente.

### **Se resuelve:**

- **Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Comisión de Cargos que se adjunta a la presente acta.**

Sin otro tema a tratar se da por finalizada la reunión a las 16.10 hs.

## **Informe Comisión de Cargos del Departamento de Química**

Esta Comisión, integrada actualmente por la Directora del Departamento Dra. Mirta Daz y los docentes Ing. Norberto Bonini, Dra. Mónica Farfán Torres, Lic. Mónica Barberá y Dra. Berta Di Carlo, inicia sus reuniones el día 28 de setiembre de 2015, con el fin de analizar la situación de la planta actual y aconsejar sobre la cobertura de cargos. Se realizaron varias reuniones durante los meses de octubre, diciembre y marzo, incluyendo algunas conjuntas con otros docentes del Departamento.

Habiendo realizado el análisis se aconseja lo siguiente:

1.- Solicitar el cambio de imputación del cargo de Prof. Asociado Regular Dedicación exclusiva que ocupa la Dra. Mónica Farfán Torres al cargo PQ2103 (Prof. Asociado) vacante por fallecimiento del Ing. Juan Ramos. Imputar en ese mismo cargo PQ2103, mientras dure la licencia de la Dra. Mónica Farfán, la designación interina de la Dra. Guadalupe Reyes como JTP DEx.

2.- Iniciar los trámites para la cobertura de un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva Regular en la asignatura Fundamentos de Química I (sobre cargo de Titular PQ1104).

3.- Solicitar la convocatoria de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva - Interino - para la asignatura Química Inorgánica II por el término de un año o hasta que el cargo PQ1104 (Prof. Titular Dedicación exclusiva) se cubra por concurso. Imputar la convocatoria al cargo PQ1104.

4.- Solicitar la convocatoria de un cargo de Profesor Titular Regular Dedicación exclusiva para la asignatura Fisicoquímica III sobre el cargo PQ1102 y anular el trámite de convocatoria a Profesor Asociado regular Dedicación Exclusiva que se encuentra demorado en el Consejo Superior (Exp. EXA 8608/2014), según lo decidido en reunión del Departamento del 1 de junio de 2015. Mantener sobre ese cargo la designación interina de la Dra. Mirta Daz como Prof. Asociado Interino Dedicación exclusiva.

5.- Solicitar la imputación definitiva del Dr. Gustavo Céliz al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva (PQ4106), actualmente imputado a la designación interina del Dr. Pablo Naranjo (Jefe de Trabajos prácticos Dedicación Exclusiva en Química Inorgánica I), y solicitar su regularización ya sea por convocatoria a concurso o por nota del interesado en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo.

6.-Imputar la designación del Dr. Pablo Naranjo (Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva en Química Inorgánica I) en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (PQ3111), mientras dure la Licencia de la Dra. Mirta Daz.

7.- Solicitar la convocatoria de un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva interino para la asignatura Química Analítica II imputando la convocatoria al cargo PQ3103 (Ex Mag. Haydee Musso).

8.- Solicitar la convocatoria a un cargo de Prof. Adjunto Dedicación Exclusiva Regular para la asignatura Didáctica Especial de la Química imputando la convocatoria al cargo PQ3102 ocupado interinamente por la Mag. María Alejandra Carrizo.

9.- Solicitar la convocatoria de un cargo de hasta Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva- Interino - para la asignatura Didáctica Especial de la Química imputando el mismo al cargo PQ4112 (Ex Prof. Mariana Giménez).

10.- Solicitar la convocatoria de un cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva – regular - en la asignatura Química Biológica imputando la convocatoria al cargo PQ4108 (ex Dra. María Rita Martearena) en el cual se encuentra imputado el Lic. Juan Alfaro.

11.- Solicitar la convocatoria de un cargo de Auxiliar de Primera Dedicación Exclusiva Interino para la asignatura Fundamentos de Química I imputando la misma al cargo PQ5101, vacante transitoriamente por licencia del Bach. Félix Espinoza Vargas.

12.- Solicitar la convocatoria a concurso regular de cargo de Jefe de Trabajos Prácticos semi dedicación para la asignatura Biología imputando la misma al cargo en el que se encuentra imputado interinamente el Prof. Oscar Villanueva.

13- Solicitar la convocatoria de un cargo de Auxiliar de Primera Dedicación Semi Exclusiva Interino a término hasta diciembre de 2016 para la asignatura Química Orgánica I. Imputar la convocatoria al cargo PQ5204 (ex Guadalupe Reyes)

14-Solicitar la convocatoria de un cargo de hasta Jefe de Trabajos Prácticos Semi Exclusiva Interino a término hasta diciembre de 2016 para la asignatura Fisicoquímica II. Imputar la convocatoria al cargo PQ4205 (licencia de Lic. Lidia Peñaloza)

15- Cuando se cumplan parcial o totalmente estas acciones, convocar nuevamente a la Comisión de Cargos para el análisis de la nueva planta docente y acciones futuras.

Asimismo se aconseja que en el Departamento de Química se asuman los siguientes compromisos:

1.- Que la liberación de puntos, consecuencia de los concursos que se están tramitando en las diferentes cátedras, se utilicen para la creación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva para Química Orgánica III.

2.- Realizar la convocatoria a un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la asignatura Química Analítica I, cuando se produzca la jubilación del Dr. Alfredo Espíndola.

3- Realizar la convocatoria a un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la asignatura Química Analítica Instrumental, cuando se produzca la jubilación de la Lic. Analía Boemo.

4.- Crear un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva para la asignatura Química Analítica II, cuando se produzca la Jubilación de la Mag. Haydee Musso.

5.- Asignar al Área de Química Analítica la responsabilidad del dictado de las asignaturas Química Ambiental y Educación Ambiental.